

Naranjal, Agosto 08 del 2014

2249

Señor
LUIS RICARDO CEDEÑO PASTOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA BANANERA CEDEÑO PASTOR BANACEPA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, por un período de **CINCO (5) años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía.

El Presidente ejercerá de manera individual la representación legal de la compañía.

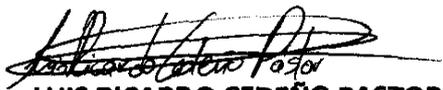
Los Estatutos de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, de fecha 08 de Agosto del 2014.

Atentamente,

Roberto Cedeño
ROBERTO CARLOS CEDEÑO PASTOR
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGRICOLA BANANERA CEDEÑO PASTOR BANACEPA S.A.**

Guayaquil, Agosto 08 del 2014


LUIS RICARDO CEDEÑO PASTOR
C.I. #094030515-4

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

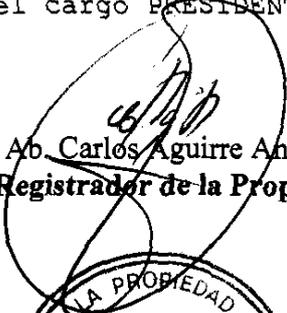
Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio:

2014- 2926

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1357 a 1358 con el número de inscripción 222 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA DENOMINADA AGRICOLA BANANERA CEDEÑO PASTOR "BANACEPA S.A." en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CEDEÑO PASTOR LUIS RICARDO con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad.

